

República

Año II. Núm. 120

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 11 de febrero de 1932

DIVAGACION DEL MOMENTO POLITICO

Vivimos bajo un régimen de dignidad y de justicia

Aprovechando unos minutos libres de que disfruto, los dedico hoy, para divagar, mejor dicho, aclarar si cabe, la equidad fundamental del momento político, para que de ella, definan a su vez los «saboteadores del régimen» su actuación política. Es absurdo y pueril, pensar en estas circunstancias, con retrocesos; vivimos bajo un régimen de dignidad y de justicia; estas palabras que encierran un deber «sagrado», están enarboladas, o por mejor dicho, envueltas en serios peligros para la República. De este pernicioso mal, no sólo lo sufre España, sino todo el Universo: es la incultura social.

Lo lamentable es que esa masa reaccionaria (más bien facciosa), se las da de sensata y culta; todo lo resuelve admirablemente, para ella todo son «chicos pleitos»; sin embargo, una mayoría considerabilísima de los ciudadanos españoles, culpan con harto motivo a esta masa tan culta, de cuantos desórdenes e inconvenientes se le presentan al régimen democrático.

España está necesitada ahora más que nunca, de esa tan repetida estructuración social y política. Existen en la actualidad, demasiados partidos e ideologías políticas. Las ambiciones personales, conviene no obstante, extinguirlas en absoluto; y, lo que es peor, sigan todavía también, los desvergonzados «enchufistas». El republicano consciente, forzosamente detesta este error que menosprecia con harto sentimiento la equidad digna y culta al régimen establecido.

Mientras a estos errores no se les ponga fin, no es posible que renazca la confianza absoluta que anhela el republicano de convicción. El régimen de justicia, de fra-

ternidad y de libertad, mientras no haga ver con sus inexorables leyes la razón que le compete, no es posible que goce de plena satisfacción. Y no es que tan sólo sobren partidos, no; sobran ambiciones ridículas y hombres que, con sus campañas malvadas ocasionan actos deplorables. El ser republicano, señores facciosos, ya sea de derechas, ya sea de izquierdas, no es como algunos dicen por esos «arrabales», ser demonios ni tampoco perturbadores que hay dentro de España, sois precisamente vosotros. Vosotros que, con vuestra terquedad, con vuestro recelo y con ese rencor, tan pródigo en vuestra convicción, seriais capaces de llevar a nuestro país el caos. Los republicanos que han traído la República ya no tienen en la cabeza la «sueciedad» de una «sueciedad» tan anticuada como la que defendeis tercamente.

Nuestro deber está en la República y para la República. No perturbeis, pues la evolución ni el progreso de ella, si en verdad anhelaís una era de paz y de concordia entre todos los españoles. El hombre culto del siglo XX ha de defender por fuerza el lema de la segunda democracia española, no en torpezcais su camino, dejarles caminar por ese sendero luminoso del bien y no del «mal» como tratáis de hacer ver, a esos habitantes del ruralismo de nuestra nación: las izquierdas han de gobernar por fuerza.

RAFAEL MONFORT

Atención

Se venden tres camiones de marcas acreditadas, en buenas condiciones de funcionamiento y a toda prueba, de tres, dos y una tonelada. Para informes Garage Aragón. Teruel.

Franco en Teruel

Avenida de la República, 14

Ha dado principio a sus operaciones de venta de los inmejorables anisados, licores, jarabes y vinos generosos a precios de origen.

Depósito exclusivo del afamado coñac Miravet de Jerez y de los embotellados Domeq y González Byass.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cavero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno,

Marcelo Uriel, Fernando López, Emilio Burges, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Francisco López Sagura, Fernando Valera.

La Conferencia del Desarme

LAS PRIMERAS DIFICULTADES

(DEL ENVIADO ESPECIAL DE «PRENSA LATINA»)

Ginebra, 9.—La primera semana de la Conferencia del Desarme no puede decirse que haya sido empleada en nada de provecho, porque ha estado dedicada únicamente a las formalidades preliminares para las cuales habría habido bastante con dos días solamente.

Además, la falta de los hombres verdaderamente responsables de Alemania e Inglaterra, que tienen anunciada su llegada para hoy, ha hecho que se diese crédito a los más varios rumores, especialmente el del aplazamiento de la Conferencia, que se ha inaugurado en un ambiente no muy favorable a su éxito. Inglaterra y Alemania insistieron con poca oportunidad sobre el mantenimiento de la fecha fijada del 2 de febrero y precisamente Alemania e Inglaterra han desertado hasta ahora de ella.

Como habíamos indicado en la precedente nota, hasta la semana entrante los trabajos de la Conferencia no tendrán un carácter importante, porque se tendrá que discutir sobre la oportunidad de la reducción de los armamentos o sobre qué bases podrá efectuarse. Naturalmente, la discusión versará sobre los diversos puntos políticos que tienen individualmente las Potencias, o mejor dicho, los grupos de éstas: el italoalemán, y el francés pequeña Entente, Bélgica.

El primero, por pura pose teatral, pero sin convicción, sostendrá a priori la reducción del 50 por 100 y la necesidad de aplicar la paridad hasta para Alemania, para después llegar a la gran cuestión de la revisión de los tratados, los cuales veremos, por otra parte violados con una eventual paridad que se conceda al Reich. Esta tesis será combatida por Francia y aliados que no apoyarán la re-

ducción de los armamentos sin antes tener seguridad de paz, seguridad de los tratados y finalmente seguridad de no agresión.

Ejemplos muy recientes han demostrado que los tratados no son siempre respetados, y este ejemplo se ha visto demasiadas veces en la actitud de Alemania: último caso, el plan Young. Solamente después de llegar a un acuerdo sobre estos puntos contratantes, se podrán examinar después y estudiar todas las modalidades para efectuar el desarme.

Pero ¿será posible conciliar los dos puntos, tan opuestos entre sí?

Francia, cuyo espíritu pacifista es indudable, no puede lógicamente hacer transacciones. Ante todo seguridad, y después desarme. Alemania, que con la soldadesca de Hitler tiene un verdadero ejército poderoso, y con los cañones fabricados en Holanda y otros sitios posee una artillería muy poderosa, y la Italia fascista que arma e instruye para la guerra hasta a los niños, han venido a Ginebra con una absoluta mala fe, y juegan una comedia que sería cómica si no costase enormemente y si no fuese peligrosa para los destinos de los pueblos.

La tesis francesa será la que ciertamente prevalecerá.

¿Pero cómo dar las garantías de seguridad que pide el Gobierno de París y triunfando, como es indudable, la tesis francesa, Roma, Berlín y los pequeños países se resignarán a aceptarla?

Eso es lo que hoy no puede preverse.

TIGGIS.

LEED «República»

ANUNCIAD EN

REPUBLICA

R A F A G A S

SNOBISMO

Un gabinete futurista repleto de cuadros de subido cubismo, en los que el pintor trazó unos ángulos atrevidos, un ojo perdido en ellos, una zapatilla vacía que parece despedida por una fuerza oculta, una nariz junto a un rizo, trozos de guipures y muselinas en lamentable desorden, etc., todo para hacer un retrato de señora.

Sobre un diván corrido, Chuchi, Mari, Clarita, Polito el pintor snobista, Perojo el escritor de vanguardia.

Las volutas caprichosas del humo de los cigarrillos suspendidas en el espacio, se elevan, se mecen, se entrecruzan, se funden y desaparecen mientras Chuchi cuenta la última multa por exceso de velocidad; Mari comenta el éxito de la girl-scout de moda, emulando la vida de esas muchachitas de Hollywood que, en franca camaradería, recorren paisajes y ciudades con muchachos de enérgicas siluetas que se olvidan de los sexos; Clarita habla de los campeonatos sociales organizados por el Club Alpino Español, asegurando que vencerá, ¿cómo no?, a la Buceta en la próxima carrera; Polito critica las últimas producciones de Tarz Zegri y Perojo descifra una carta escrita en esperanto por los simpatizantes de Noruega.

La tertulia se desarrolla en un ambiente frívolo, tan frívolo como los personajes que la integran. Y hay una forma de tratar los temas y una languidez en las palabras y una debilidad perezosa en las ideas que denota bien a las claras el descuido lamentable en que dejan al cerebro mientras se dedican al cultivo del músculo.

El snobismo, importado de allende los mares, que ha hecho edificar estupendos rascacielos y la flema inglesa que ve todo sin pasión y sin valor, fría y hoscamente, han hecho víctimas suyos a los países meridionales que han hecho vergonzosa ne-

gación de su característico temperamento y hoy, en las mujeres más que en nadie se advierte ese porte propio de un sexo ambiguo porque el mucho deporte, ese despeggo de perjurios feministas, esos biceps que son la justa vergüenza de muchos hombres, les ha hecho perder la nunca bastante ponderada gracia de su feminidad.

A la vista de todo esto cabe preguntar: Esta juventud que se cuida tanto de la cultura física y que todo su tesón lo pone en lanzar a distancia el disco, en deslizar como flecha la piragua, en traspasar con la velocidad del pez el líquido elemento, en hacer de su brazo una maza, etc., ¿son la anulación de una raza espartana o son por el contrario el final de otra ágil y fuerte, llena de valor y espiritualidad que, ahora en su ocaso, quiere burlar su sino envolviéndose en una animalidad estéril, en lugar de recuperar esa mentalidad, ese sentido de la realidad de la vida que perdió...?

Y haciéndonos esta pregunta y removiendo *in mente* una multitud de argumentos y razones, tenemos para nosotros que, no es renovación esta evolución histórica biológica, pues al lado de los tipos que pinta Penagos de trazos fuertes como ejemplares de un sexo neutro y real, desprovistos de todo lo que signifique espiritualidad, riqueza de sentimientos, lozanía espiritual, y que al estudio de psicólogo se presentan con cerebros completamente obtusos, hallamos estos otros que dibuja Picó, de rostros laxos, de mirar mortecino y labios lacios, tan del siglo XX como los otros, pero que estos en lo físico y aquellos en lo moral y en lo psíquico llevan el estigma vergonzoso de la degeneración de una raza.

M. PAMPLONA Y BLASCO.

Un voto de gracias para «Acción Cultural Turolense»

Nuestro Ayuntamiento, en la sesión celebrada ayer acordó unánimemente conceder la subvención de 50 pesetas a la Sociedad local «A. C. T.», así como un voto de gracias por la incesante labor enaltecedora que esta entidad viene realizando, elevando cuanto es posible el nombre de Teruel por sus relaciones artísticas y culturales.

Un acuerdo muy justo y muy necesario a una impropia tarea de honrar a nuestro pueblo.

REPUBLICA

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información. Estar suscrito a

REPUBLICA

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo en contrará el lector.

AUTO-RADIO "El Palacio de la Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



RADIO-RECEPTORES Y RADIO-FONOGRAFOS R. C. A. RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES FONOGRAFOS PORTATILES C. Y. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal núm. 16

Diputación

SESIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Como anunciamos, el martes celebró sesión la Junta Administrativa, bajo la presidencia de don Ramón Segura.

Se adoptaron, entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos:

Aceptar el legado de 9.500 pesetas hecho a favor de la Casa de Beneficencia por don Juan Sancho y doña Juana García, de Cutanda y que por el señor presidente se formalicen las operaciones al efecto del cobro.

Informar al excelentísimo señor gobernador civil en el sentido de que por esta Diputación no hay inconveniente en que se establezca la línea eléctrica que partiendo de la central de don Wenceslao Daudé, junto al río Jiloca termina en la fábrica de montañas propiedad de dicho señor en Calamocha.

Que por la sección de vías y obras se proceda al estudio del camino vecinal de Cretas a enlazar con el vecinal de Torre del Compte a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarazona.

El ingreso como acogido de lactancia de Pedro Polo Morata, de Teruel.

Autorizar el prohijamiento de la niña expósit Mercedes Rodríguez a favor de los conyuges Valentín Granell e Isabel Frechina, de Masanasa.

Designar al vicepresidente don Ramón Segura para que en representación de la Corporación forme parte del Patronato local de Formación profesional y al señor Fabre para la Junta provincial de Fomento Pecuario.

Acceder a que el inspector de cédulas personales realice la recaudación de cédulas personales en período ejecutivo con el 10 por 100 de parte en el importe, y abonar desde el mes de marzo la cantidad de 30 pesetas con destino a alquiler del local de la oficina.

Informar al señor gobernador en el sentido de que procede aprobar el presupuesto formado por la junta administrativa de la comunidad de Albarracín para el año 1932.

Abrir la recaudación voluntaria para las cédulas de la capital correspondientes al año 1931 a partir del día 15 del corriente, durante dos meses.

Conceder a la Unión Journalera 100 pesetas de subvención.

Aprobar los jornales devengados durante el mes de enero por el personal interino de la imprenta.

Idem las dietas del mes de enero del Tribunal Contencioso.

Subvencionar con 500 pesetas el viaje de estudios que realizarán los alumnos del cuarto curso de esta Normal.

Aprobar la cuenta de gastos del mes de enero de funcionarios de obras en el camino de El Pobo a la carretera de Mora por Cedrillas, El Castellar, y Caba de Mora.

Y nombrar auxiliar taquígrafo interino a don Antonio Cano.

leed REPUBLICA

DEPORTES

CALAMOCHA DEPORTIVA

Como anunciamos oportunamente, se jugó el pasado domingo en el campo del Club Deportivo local un encuentro entre el Athletic Turolense y el equipo creado recientemente Athletic Club Turolense.

A las tres y minutos empieza bajo el arbitraje de don Manuel Benedicto, que forma así a los equipos: Calamocha: Escoriaza; León, Paulino; Parrilla, Emilio y Catalán; Susano, López, Saturnino, Loma y Valderrama. Teruel: Ripoll, Paricio, Vidal, Aguilar, Pastor y González; Navarro, Casinos; L. Catalán, Lafuente y J. Catalán.

El primer tiempo termina con un tanto a favor de los calamocho, marcado por Saturnino, que a Ripoll se le va de las manos después de detenido. El dominio es casi completo de los de casa, y Escoriaza interviene tres o cuatro veces muy oportuno y con valentía. La defensiva y Emilio contrarrestan todo el empuje turolense, pero la delantera rojiblanca no sabe marcar.

En el segundo tiempo, el dominio es alterno y en él viene el empuje justo.

Y así termina el partido que ha estado a punto de ser victoria para el primero, pero la actuación de los dos equipos ha sido reflejada en el tanteo.

GOLAZO.

Concentración y reclutas del cupo de Africa pertenecientes a la caja de Teruel

Esta caja distribuye el personal en la siguiente forma:

Melilla-Rif

Al Regimiento Infantería número 41, 16; Comandancia Artillería Melilla, 11; Batallón Ingenieros Melilla, 15; Intendencia, 4; Sanidad, 2; Grupos de Regulares 2 y 5, 4; total, 52.

Embarcan el 17 de febrero en Málaga.

Ceuta-Tetuán-Larache

Regimiento Infantería número 40, 12; idem, idem, número 42, 25; Sección de escoltas de Caballería, 1; Comandancia Artillería de Ceuta, 16; Comandancia de Ingenieros de Marruecos, 2; Batallón Ingenieros Tetuán, 7; Agrupación Radio, 6; Aviación 2; Intendencia, 8; Sanidad, 5; Grupos Regulares 1 y 4, 8; total, 92.

Embarcarán el 17 de febrero en Algeciras.

Destino del Cupo Instrucción

Por circular de Guerra, se ordena el destino a Cuerpo de los reclutas del Cupo de Instrucción del reemplazo de 1931.

Estos reclutas permanecerán en sus hogares sin goce de haber hasta que se ordene la incorporación a filas para recibir la instrucción militar.

Los destinados a Cuerpos de esta División son:

Regimiento número 5, 300; Regimiento número 19, 300; Regimiento número 20, 300; Regimiento número 22, 300; Regimiento de carros, 150; Batallón de Montaña número 6, 150; Regimiento Caballería número 1, 118; Cuerpos de Artillería, 290; Cuerpos de Ingenieros, 390; Intendencia, 80 y Sanidad, 70.

NECROLOGIA

A la temprana edad de 18 meses ha dejado de existir una angelical criatura, hija de nuestro buen amigo don Pantaleón Rodríguez, a quien como a su esposa enviamos nuestro pésame.

El acto de entierro tendrá lugar mañana a las doce y cuarto.

Notas de Sociedad

Han llegado:

De Alcañiz el funcionario de Telégrafos don José Valencia Pallarés.

De Barrachina el médico don Carlos Cazaña.

De Zaragoza el abogado del Estado don Agustín Vicente Gella.

De Aliaga la señorita Gaudalope Inigo.

De Graus los concejales señores Fabre y Sánchez (J. M.).

De Madrid nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Vicente Irazo.

De su breve viaje el gobernador civil don Manuel Pomares con su distinguida esposa.

De Valencia, reintegrándose a sus profesionales ocupaciones, nuestro buen amigo el oculista don Pedro Gimeno.

Han salido:

Para Valderrobres el vicepresidente de la Diputación don Ramón Segura, querido correligionario nuestro.

Para Zaragoza el joven Julio Torres.

Para Santa Eulalia el joven Joaquín Genés.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal:

Nacimientos. — Domingo Sanz Rueda, hijo de Manuel y Concepción.

Ricardo Eced Sánchez, hijo de Ramón y Carmen.

Manuela Agueda Rueda Romero, hija de Salvador y María.

Francisca Agueda García Abril, hija de Buenaventura y Pilar.

Mateo Saturnino Lahuerta Sánchez, hijo de José y Teresa.

Defunciones. — María Fabre Perales, de 42 años, a consecuencia de erisipela. Arreñales, 12.

Gobierno civil

REGRESO DEL GOBERNADOR

A primeras horas de la mañana regresó de su viaje el gobernador propietario don Manuel Pomares Monleón, quien seguidamente se encargó del despacho de la provincia, cesando el señor Calderón.

Al recibirnos nos manifestó que carecía de noticias y que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

VISITAS

Visitaron al gobernador, el diputado don Vicente Irazo con una Comisión de Alba y una Comisión de la Junta del Secretariado de Burbáguena.

PERIODICO RECOGIDO

Por orden de la Superioridad se ha ordenado la recogida del periódico «La Tierra», número correspondiente al día de ayer.

Títulos académicos

Relación de los títulos de Bachiller universitario firmados por el Rectorado de Zaragoza y correspondientes al Instituto de Teruel

SECCIÓN DE CIENCIAS

- Don Fernando Alemany Pastor.
Félix Martínez Mengod.
Pedro González Clemente.
Pascual Mateo Romero.
Felipe Fraile Navarro.
Miguel Castillo Doñate.
Manuel Gómez Zapatero.
Doña Rosa Muñoz Sanz.

SECCION DE LETRAS

- Don Valentín Aisa Sánchez.
Antonio de Fort Pedrosa.
Carlos T. Comenje Navas.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and value. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 3 por 100, etc.

CÉDULAS

Table with 2 columns: Cédula type and value. Includes entries like Caja de Emisiones 5 por 100, Banco Hipotecario 4 por 100, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Action type and value. Includes entries like Banco Hispano Americano, de España, Hipotecario, Español del Río de la Plata, etc.

OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Obligation type and value. Includes entries like Trasatlántica, Chade, Azucareras ordinarias, Petroleos, etc.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and value. Includes entries like Franco, Belgas, Suizos, Liras, Libras, etc.

El martes de Car naval

El martes se notó bastante más animación callejera, dejándose ver cierta cantidad de disfraces, no muy originales por cierto.

Por la noche, los bailes del Circolo Turolense, Casino Mercantil e Hijos de Teruel, se vieron con curiosidad y animados con la presencia de numerosas máscaras.

En el Turolense pudimos admirar gran número de éstas, muy bellas y agradables, así como en el Mercantil e Hijos de Teruel.

Las fiestas transcurrieron sin incidente alguno y dentro del mayor entusiasmo y alegría por parte del elemento juvenil.

Las Juntas respectivas cesaron espléndidamente a autoridades y Prensa.

Y ahora a esperar el domingo de Piñata, en cuyo día el popular y rumboso Circolo Mercantil celebrará el último baile de Carnaval.

Noticia confirmada

Un obrero electrocutado en Villel

En nuestro número anterior dimos cuenta de que, por conducto particular, había llegado a nosotros la noticia de que en Villel había perecido electrocutado un obrero.

Ayer se nos confirmó oficialmente la noticia, siendo la víctima el obrero Lucas Moreno González, natural de Cuenca.

La comarca de Montalbán

Está siendo objeto de predilección por parte de los atracadores

Ha poco hubo un intento de asalto a la casa de Correos de Montalbán; simultáneamente fué atacado un vecino de Armitillos y hace pocos días la Prensa zaragozana dió cuenta de un intento de asalto a un tren de la línea de Utrillas.

Hoy han vuelto a hacer presencia los atracadores, siendo la víctima el vecino de Escucha Lucas Sender Gracia, quien en ocasión de que regresaba de Montalbán fué objeto de un atraco por parte de dos desconocidos, que pistola en mano, despojaronle de 100 pesetas que llevaba en billetes.

Los atracadores le respetaron 11 pesetas que tenía en plata.

La Guardia civil practica activas diligencias.

ESTABA EMBRIAGADO?

Se cae por un precipicio de 40 metros de altura y se mata

Cantavieja.—El vecino Ramón Rabeza Fúter, de 57 años, se despeñó por un precipicio de unos 40 metros de altura, destranzándose la cabeza.

Su cadáver fué encontrado por uno de sus hijos que, alarmado por la tardanza de su padre, salió en su busca.

Parece ser que el interfecto solía embriagarse con frecuencia por cuya causa se supone que sufrió el fatal accidente yendo en estado alcohólico.

INFORMACION GENERAL

En la sesión de ayer la Cámara ratificó su confianza al Gobierno

Ha dimitido el director general de Seguridad

Los presupuestos estarán terminados el sábado. - Se suprime el Ministerio de Comunicaciones y se introducen economías en todos departamentos ministeriales, especialmente en Marina. - Huelgas en Valencia y Granada. - Consejo de ministros. - Lotería Nacional

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

En los nuevos presupuestos se suprime el Ministerio de Comunicaciones

Madrid, 11.—En el Ministerio de Comunicaciones desaparecerán en el nuevo presupuesto las dos Direcciones generales, y se crean dos Direcciones técnicas, con sueldos inferiores a los que disfrutaban los directores. También queda suprimido el cargo de ministro, y, por consiguiente, se rebajan las 30.000 pesetas de su sueldo, las 12.000 de gratificación y las 14.000 de personal de Secretaría.

En el personal hay aumentos para todos los subalternos, y los funcionarios de 3.000 y 4.000 pesetas pasan a percibir 5.000, y en las categorías superiores no ha habido aumento alguno.

DICE EL SEÑOR GALARZA

Como se ha hecho pública una reforma de importancia en el Ministerio de Comunicaciones, los periodistas solicitaron ver al subsecretario del departamento, con objeto de rectificar o ratificar lo que se decía.

El señor Galarza dijo a los informadores que es cierto que se suprime el Ministerio, quedando una subsecretaría y tres Direcciones técnicas, desempeñadas por individuos del escalafón, y cuyos sueldos se completarán hasta el asignado para estos cargos, que es el de 15.000 pesetas.

El secretario general desaparece, quedando solamente un oficial mayor, que será un jefe de Administración. Respecto a presupuestos—continúa el señor Galarza—las principales modificaciones se refieren a las clases más modestas, algunas de las cuales tendrán un aumento mínimo del 50 por 100 sobre el sueldo actual. Los sueldos de 3.000 pesetas se elevarán a 4.000 y éstos a 5.000 pesetas; se cumplirá, por tanto, lo relativo a la primera parte de la ley de Bases.

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo de la Lotería han resultado premiados los siguientes números:

- Primero: 29.354, Bilbao.
 - Segundo: 30.058, Córdoba, Huelva, Benicarló, Utrera.
 - Tercero: 2.745, Oviedo, Madrid, Barcelona.
 - Cuarto: 527, Madrid, Vitoria, Granada, Andújar.
 - Quinto: 15.699, Logroño, Madrid.
- Otros números premiados con arreglo al orden con que se mencionan:
- 31.630, Madrid.
 - 33.330, Valencia, Burgos, Sevilla, Alcalá de Guadaíra.
 - 1.315, Pamplona.
 - 18.084, Madrid, Barcelona, Palma, Orense.
 - 14.200, Sevilla, Granada, Alcalá, Zaragoza.

7.747, Barcelona, Madrid, Sevilla.

14.505, Barcelona, Zaragoza, Madrid.

6.787, Burgos, Barcelona, Sevilla.

23.368, Granada, Barcelona, Gijón, Alcalá de Guadaíra.

El director de Seguridad presenta la dimisión

Madrid, 11.—Se sabe que el director general de Seguridad, señor Herraiz, ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación presentando la dimisión de su cargo.

La dimisión está motivada en la campaña emprendida por la Prensa en contra de los constantes atracos que se vienen realizando en Madrid y especialmente por un comentario del periódico *Luz*, periódico que considera órgano del Gobierno.

Huelga parcial en Valencia

Madrid, 11.—El gobernador de Valencia comunica al Ministerio que ha estallado en aquella ciudad huelga parcial, afectando al puerto, astilleros y algunas fábricas.

Los servicios de comunicaciones funcionan con normalidad y únicamente los tranvías funcionan con alguna irregularidad por no haber acudido algunos empleados.

En el resto de la provincia reina tranquilidad.

También se declara la huelga en Granada

Madrid, 11.—De Granada dan cuenta que se ha declarado la huelga, no notándose grandemente por ser día festivo.

Se han practicado dos detenciones.

El ministro fué interrogado sobre si creía que estas huelgas tenían relación con la salida del «Buenos Aires».

—Creo que sí—respondió.

—¿Habrá castigos?

—Desde luego se aplicarán las leyes parlamentarias.

En el resto de España la normalidad es completa.

Fallece un guardia

Barcelona 11.—En Tarrasa ha fallecido el guardia civil Martínez, herido por unos pistoleros el día 26 de diciembre.

Ha sido suspendida la conferencia que don Marcelino Domingo debía haber dado hoy en Zaragoza

Zaragoza, 11.—El gobernador dijo ayer mañana a los periodistas que había conferenciado con don Marcelino Domingo para consultarle si convenía hacer lo mismo que se ha hecho en Barcelona con la conferencia de Lerroux con el acto que hoy, en

conmemoración del aniversario de la primera República iba a celebrarse en Zaragoza, en el Teatro Principal, y en el cual iba a dar una conferencia el señor Domingo. A éste le ha parecido oportuno que se suspenda el acto, y así se ha convenido.

La conferencia de don Marcelino Domingo se celebrará otro día, que oportunamente se indicará, de la próxima semana, y, desde luego, en Zaragoza.

Se aumenta la tributación de los alcoholes, el tabaco y la gasolina

Madrid, 11.—En el último Consejo de ministros se aprobó un proyecto de ley sobre tributación, que el señor Carner leerá en seguida en la Cámara.

En este proyecto se gravan con un 20 por 100 todas las labores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También hay otro impuesto que grava la gasolina a razón de 0.10 por litro vendido, o sean 50 céntimos por bidón.

Estos dos impuestos pasarán íntegramente al Estado, sin que la Compañía Arrendataria ni la Campsa perciban comisión de ninguna clase.

Además de lo expuesto existen dos impuestos más en el referido proyecto, uno sobre alcoholes y otro sobre cervezas.

Consejo de ministros

Madrid, 11.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros.

Los señores Carner y De los Ríos manifestaron al entrar que se trataría únicamente de presupuestos.

A las dos y media de la tarde salieron juntos todos los ministros, no haciendo manifestaciones, a excepción del de Hacienda

que ratificó lo dicho al entrar, añadiendo que el sábado dará nota definitiva de los presupuestos.

Al señor Casares se le preguntó qué había de la dimisión del director general de Seguridad, respondiendo que no conocía la carta a que se alude en otro lugar del periódico.

Al señor Azaña se le preguntó sobre la marcha de los presupuestos.

Respondió el jefe del Gobierno que en este Consejo se habían reducido cerca de cien millones y que las economías o sacrificios afectaban a todos los departamentos, especialmente al de Marina.

En Marruecos—terminó diciendo—se invertirán 40 millones menos que en el presupuesto anterior.

Para conmemorar un aniversario

Madrid, 11.—Para el día 20 de marzo, aniversario del Consejo de guerra contra los actuales ministros de la República, se prepara un banquete al que asistirán los ministros y sus abogados defensores.

La Cámara ratifica su confianza al Gobierno

Madrid, 11.—En la sesión de ayer hubo una violenta interpección por los últimos sucesos revolucionarios y un enérgico discurso del ministro de la Gobernación.

Se dió lectura de una proposición firmada por el señor Balbontín y otros diputados pidiendo que se suspendan las deportaciones y que se juzgue a los encarcelados individualmente por el fuero ordinario.

El señor Balbontín la defendió diciendo que el ministro de la Gobernación vuelve a tratar de presentarlos como enemigos de la República y como enemigos

de que se repriman las alteraciones de orden.

El presidente del Consejo de ministros intervino en el debate.

Manifestó el señor Azaña que el Gobierno hace cuestión de confianza el resultado de la votación, y que en el caso de que fuera aprobada dejaría el Poder inmediatamente.

Se procedió a votar nominalmente la proposición.

El resultado fué el siguiente:

En pro 14 diputados y en contra 159.

Se abstuvieron casi todos los radicales de Lerroux, los de la minoría de izquierda catalana y los clericales.

Las Congregaciones religiosas

Madrid, 11.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que ya le había entregado la comisión jurídica asesora el anteproyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.

No podía dar detalles del mismo, hasta que fuera conocido por sus compañeros de Gobierno, habiendo ordenado que se les enviaran copias inmediatamente.

Dicho anteproyecto se denomina Ley expresa de Confesiones y Congregaciones religiosas, y consta de un título preliminar y seis títulos más, con 34 artículos y dos disposiciones transitorias.

Hay presentados varios votos particulares, uno de ellos del señor Jiménez Asúa y otro suscrito por el notario don Nicolás Icañá.

Las características del referido anteproyecto son, por lo que al título primero se refiere, el afirmar y garantizar la plena libertad de conciencia y culto, a la vez que se procura que no pueda haber una ocasión de actos o fiesta religiosa, reuniones o actos de carácter político.

En el segundo se reconoce, sin necesidad de previa inscripción, a las entidades que integran genéricamente las Confesiones religiosas, personalidad en su régimen interno, sin perjuicio de la soberanía del Estado y de aquellas precauciones que es natural y legítimo que el Estado adopte en cuanto se relacione con su seguridad.

En cuanto al régimen de bienes de las Confesiones religiosas sujetas al título tercero, se afirma el principio de la limitación de los mismos a las necesidades propias de los servicios religiosos y se atiende debidamente al cuidado y conservación del Patrimonio Artístico Nacional.

El cuarto, relativo al ejercicio de la enseñanza por los órdenes religiosos, permite a éstas la enseñanza de sus respectivas doctrinas y la formación de sus miembros, sin perjuicio de la inspección que compete al Estado sobre la defensa de integridad de los principios republicanos.

Acercas de las instituciones de beneficencia, se procura en el artículo quinto, respetando en lo posible las fundaciones existentes, adaptarlas a las necesidades sociales de los tiempos presentes.

El título sexto trata de las órdenes y congregaciones religiosas, y en él se tienen en cuenta

las bases establecidas en los principios constitucionales y se fijan para su desarrollo las siguientes normas:

Prohibición de toda actuación política.

Inscripción de las órdenes y congregaciones religiosas en el Registro público.

Intervención del Estado con la inspección correspondiente en su contabilidad.

Limitación de los bienes al cumplimiento directo de sus fines.

Amparo de aquellos miembros que quieran retirarse de ellas, no obstante los votos que hayan hecho.

«Tiene también el anteproyecto—añadió el ministro—dos disposiciones transitorias que se refieren a la ejecución de la ley.»

Sobre ellas se negó a hacer ninguna manifestación, si bien dijo que serían objeto de un animado debate.

Teruel celebra la fiesta nacional

En virtud de acuerdo del Gobierno de la República, la fecha de hoy ha sido declarada fiesta nacional con el nombre de fiesta de la República.

Por dicho motivo, hoy vacaron los centros oficiales y el comercio no abrió sus puertas, ondeando en todos los edificios públicos, entidades y sociedades la bandera tricolor.

El señor Pardo Gayoso a Madrid

En automóvil ha salido precipitadamente para Madrid nuestro querido amigo el inspector provincial de Sanidad don José Pardo Gayoso.

El motivo del viaje es debido a encontrarse enferma de algún cuidado su señora madre.

Celebraremos la proua mejoría de la enferma.

La Prensa honesta, que no tiene ni quiere subvenciones inconfesables, sólo puede vivir con dignidad de los legítimos ingresos que le proporcionan los anuncios y suscripciones

Todos los amigos de REPUBLICA están obligados a realisar una activa campaña con objeto de conseguir suscripciones y anuncios para nuestro periódico.

Teléfono de REPUBLICA

Banco Hispano Americano

CAPITAL 200.000.000 DE PESETAS

Telegramas "HISPAMER"

Servicio de mercancías

Almacenes de Depósito

	LANAS	PEINADO
	Pts. Kgs.	Ptas. Kgs.
Extras de Extremadura	10'00	12'50
Primera	8'75	11'00
Segunda	8'75	9'00
Primera Pardo fina	8'50	8'50
Pardo entrefino primera	5'25	7'00
Churro fino en rasa blanco	4'75	—

PROCEDENCIA DE BUENOS AIRES

Fina Chubut	10'50	13'00
Prima	9'75	11'25
Cruza I	9'00	10'75
» II	8'40	10'00
» III	7'90	9'50
» IV	6'00	7'75
» V	5'50	8'25

NOTA: Estos precios se entienden relacionados a las últimas operaciones realizadas en el mercado de Tarrasa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA confecciona toda clase de modelaciones, prospectos, facturas, recibos, circulares, etc. reglamentos, libros, revistas, etc.,

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

Jueves 11 de febrero de 1932

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

Dos víctimas

Al ruido del disparo, corrieron a la habitación los habitantes de la casa; temerosos empujaron la puerta... En medio de la estancia estaban las dos víctimas, hombre y mujer. Ella en el suelo, ensangrentada y moribunda; él en pié, clavadas las pupilas en la muchacha herida y apretando con sus dedos convulsos la pistola humeante. Después...

Después la muerte casi inmediata de ella, la detención de él y los periódicos madrileños que hacen historia del suceso dándole puesto de honor en sus columnas.

¿Quién era ella? Según leo en la Prensa diaria una hermosa en la plenitud de sus potencias carnales y pródiga derrochadora del «divino tesoro» que, después de haberse gastado, cantó Rubén Darío tan bella y desoladamente; veintitrés años, solo veintitrés años tenía cuando el revólver de su amante ha puesto fin a su existencia.

El no es uno de esos asesinos de mujeres a que nos tiene acostumbrados la crónica, casi diaria en España, de los crímenes pasionales; no es el hampón explotador de la carne prostibularia, ni el mozo víctima de una pasión, más literaria que sincera, ni el hombre engañado que castiga para dejar a salvo su mal entendida dignidad... El autor de este crimen se estaba arruinando por su víctima, acaso ella no le fuera infiel y la pasión que le ha convertido en protagonista del drama carece del ropaje literario de los amores juveniles; a los cincuenta y siete años puede tal vez Otelo matar a Desdémona pero a esa edad ya no se hubiese suicidado Fígaro.

Los antecedentes del crimen son otros. Ella vivía pobremente, casi miserablemente cuando él la conoció; la hizo suya empobreciéndose él por acabar con la pobreza de ella; no la negó, mientras dispuso de caudales, ni un solo capricho... Ultimamente ella le exigió cierta cantidad y él ya carecía de medios para corresponder a la exigencia. Y, entonces, se dió cuenta de todo lo que él la quería y de que ella no podía quererle. Iba a perderla irremediabilmente.

El comprendía que su amor, su gran amor por una muchacha de veintitrés años, le hubiese tratado de ridículo y lo callaba, lo ocultaba como si viese vergüenza de ser visto por las gentes, por ella misma; su amor iba por la vida

en silencio, escondiéndose como un malvado que, después de cometida su mala acción, procura pasar entre las gentes honradas con mucha prisa y con los ojos bajos. Yo creo que ni ella había podido ver este gran romántico, tan guardado por él en su alma de viejo.

Por eso, porque él era viejo y amaba, su amor se había transformado en hiedra que se enroscaba a la estatua del cuerpo de la hembra y él vio que la fatalidad iba a arrancar la estatua de su jardín de otoño y que la hiedra—toda su alma gastada— quedaría sola, caída, extendiendo sus brazos por el suelo, retorciéndose como un haz de serpientes hambrientas y encadenadas que la buscarían inútilmente en un deseo de sostenerse y elevarse.

La llevaba dentro de él; lejos o cerca su alma se había llenado de ella.

Cuando empieza la vida pueden perderse ilusiones; otras vendrán a reemplazarlas. Al final de la existencia una ilusión lo es todo. Aquella mujer era para su amante la última ilusión, la última costumbre, y quien adquiere una costumbre adquiere un amo, de ahí las religiones. Los jóvenes cuando salen del dolor pueden encontrar su consuelo que el consuelo no es, después de todo, más que la estación de vuelta del dolor; pero a ciertas edades, ya no tienen billete de vuelta esta clase de viajes.

El no era más que un poema que, al final de cada estancia, tenía un estribillo: el nombre de ella. Y por eso mató.

Cuando ella le exigió el último dinero, la realidad del porvenir se le ofreció ante los ojos atónitos del alma; el espectáculo de verse abandonado, sin sentirla junto a él, sabiéndola acaso de otro, le llevó al crimen.

Ved como en este suceso hay dos víctimas: una ella, la muerta; otra él, el vivo. Y, para mí, la víctima más digna de compasión es ésta porque la otra murió pero el viejo, el pobre viejo enamorado, seguirá su vida acusando entre lágrimas el cuerpo de su amante muerta.

JOAQUIN DICENTA

Crónica financiera

¡Baja la peseta! Sí, no podemos negar esta evidencia! ¡Baja la peseta! ¿Por qué esta baja de nuestra divisa? Sencillamente la modificación del Centro Oficial, modificación que nadie considera acertada y que solo constituye un sacudimiento de hombro gubernamental. Se dice que tres Bancos son los encargados del control de la moneda. Tres Bancos que se dice son el Hispano, el Banesto, y el Bilbao.

Como resultado de la baja en la peseta, los fondos públicos bajan también, observándose equilibrio en los valores industriales.

La cosa está clara, el extranjero contempla a España a través de nuestros diarios; es decir, huelgas, conatos revolucionarios, bombas que explotan e iglesias que pretenden incendiarse y el extranjero echa abajo nuestra peseta. En España, sin embargo, se sabe que detrás de todos estos fantasmas no existe contestura de realidad grave. Los españoles saben, que el estado actual de nuestra Patria, no es un estado que obedezca a la resultante de una índole popular, sino que se trata simplemente de la resultante de un juego político, por esta razón, los valores industriales, se mantienen y aún se observa en ello una tendencia a la alza. Es decir, la Bolsa—en contra de la opinión de muchos—procede con arreglo a un sentido de lógica innegable.

Así, los Fondos públicos se producen con oscilaciones en ambos sentidos bajan el Interior, 1,25, por 100; el Exterior, un entero; el Amortizable 3 por 100 de 1.900 entero y medio; el de 1927, libre, 1,25 y el 4 y medio y el de 1929, un cuartillo y suben el Amortizable del 17,0,25, el 3 por 100 ó 15, y el 4 por 100, sin impuesto tres cuartillos, Los Bonos oro de Tesorería con-

quistán 12 enteros y medio al pasar de 182,50 a 195. Los restantes Fondos públicos quedan sostenidos.

Mientras la mayoría de los valores industriales presentan alza, y sube Guadalquivir ocho enteros y sus Cédulas, cuatro; Sevillana de Electricidad, cuatro y medio; Minas Rif, portador cinco; Felgueras, tres y medio; Explosivos, dos; Mengemor, uno; Tabacos, 15; Fénix, 25; Tranvías de Madrid y Petrolillos, medio; Chade, A, B y C, 40 puntos. Los Guindos pasan de 435 a 415 al descontar 25 pesetas que se acordó entregar a cada acción en concepto de devolución de capital y luego cerrar mejoradas, como se ve a 417.

La marcha del cambio, es como sigue:

El Centro de Contratación fijó los siguientes cambios de monedas:

Franco franceses, 50'90.—Franco Suizos, 252,50.—Belgas, 180,30.—Liras, 67,50.—Libras, 44'65.—Dólares, 12,95.—Marcos oro, 3,05 y 3,7.—Escudos portugueses, 0,406.—Pesos argentinos, 3,25.—Coronas Checas, 38,40.—Florines, 2,205.—Coronas danesas, 2,48.—Idem suecas, 2,51.

Para reseñar la nivelación monetaria de nuestra peseta, en el concierto universal, solo hace falta que España refleje al exterior, el estado de su confianza. ¡Que sea pronto!

JORGE FERRERAS.

Letras de luto

A los tres meses de edad ha fallecido la preciosa nena Aurelia López Andonard.

Esta mañana tuvo lugar el entierro, asistiendo gran número de personal.

Reciban sus padres don Luis López Pomar y doña María Andonard, nuestro sentido pésame.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 10'0 grados.

Idem mínima de hoy, - 4'0.

Dirección del viento, S.

Presión atmosférica, 671'1.

Recorrido del viento, 2.

Lluvia en milímetros, 0'0.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia de don Manuel Bernad y asistiendo los señores Beyona, Maicas, Fabre, Arredondo, Sánchez (don Angel y don José María), Villarroya, Muñoz, Aguilar, Bosch y Giner celebró anoche sesión ordinaria el Concejo municipal.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada previa rectificación hecha por el señor Giner acerca de un ruego suyo y que creía no aparecía bien reflejado.

La Presidencia participa a los señores concejales que el compañero señor López Pomar no asiste a la sesión por fallecimiento de una de sus hijas y propone y es acordado conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Quedan enterados del despacho oficial recibido y disposiciones dictadas acerca de las Juntas locales de Fomento pecuario, cementerios municipales y franquía postal.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Gobernación, son cambiados los nombres a las siguientes calles del barrio de Concad: La del Pilar, por el de Avenida de la República; la de la Cuesta, por el de la Revolución; la de Larga, por el de Galán y García Hernández; la de la Iglesia, por el de Alejandro Lerroux, y la plaza de la Constitución, por el de Emilio Castelar, siendo por cuenta del citado barrio los gastos correspondientes.

Visto otro informe de Hacienda sobre abono de cantidades a la Banda provincial por haber tomado parte en tres actos, se acuerda satisfacerle 150 pesetas.

De conformidad con otro informe de esta misma Comisión, se conceden 50 pesetas a la Sociedad Acción Cultural Turolense y se acuerda, a propuesta del señor Sánchez (J. M.ª), ver con satisfacción los fines que persigue dicha entidad.

Se acuerda un informe de esta misma Comisión desentimando una instancia de la Junta de Siliada del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, sobre exención de pago por obras de pavimentación, ya que el artículo 319 del Estatuto municipal impide a los Ayuntamientos conceder condonaciones y perdones de tributos municipales.

Leído el informe de Fomento sobre la modificación de la rasante del camino de los Arcos antes de acometer las obras de alcantarillado, queda aprobado por su presupuesto de 3.160 pesetas.

Igualmente se acuerda otro informe de la misma Comisión para abrir un concurso al objeto de adquirir bordillos para las obras del ensanche de la ciudad.

Queda aprobada la novena certificación de las obras de Alcantarillado.

Se entra en el despacho extraordinario.

Pide la palabra el señor BOSCH para leer una relación de las plantas adquiridas en años anteriores para los jardines y cuyo coste suman 4.294 pesetas y dice que teniendo un jardín municipal debe ser él quien diga lo que se necesita adquirir,

no siendo necesario traer jardíneros de fuera.

El señor ARREDONDO contesta que esa cantidad citada por el señor Bosch no resulta excesiva ya que son varios los jardines que tenemos, y que si ha venido un jardinero para ver cuanto hace falta es porque se le autorizó para ello. Ahora ha solicitado presupuestos y será aceptado el más ventajoso.

Insiste el señor BOSCH en su punto de vista y dice que Teruel solo necesita un vivero y no plantas de Valencia ni de Navajas.

El señor ARREDONDO cree que para hacer un vivero precisa contar con simiente.

El señor BOSCH no se convence pero da por terminado el asunto.

Se aprueba una instancia de don Florencio López sobre traslado de restos.

Idem idem una moción de Fomento sobre arreglo del motor del tanque con un presupuesto de 655 pesetas.

La PRESIDENCIA dice que en anteriores sesiones quedó acordado dotar a serenos y vigilantes de Arbitrios de pistolas Star, pero cree peligroso entregar esas armas a los consumos y pide se les entreguen unos revólvers. Así se acuerda.

También da cuenta de haber recibido dos visitas: la del inspector fiel contraste para dar las gracias al Concejo por lo bien montada que está dicha oficina y la de varios pintores para solicitar la ampliación de plazo para pintar las fachadas sucias.

El señor SANCHEZ (I.) cree debe fijarse hasta el 30 de abril ese plazo y así es acordado.

Quedan autorizadas diferentes obras y aprobados los documentos de Intervención y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor SANCHEZ (A.) dice que al marchar el compañero señor Balaguer queda el Ayuntamiento sin representante en la Junta local de 1.ª Enseñanza y que solicite de la Superioridad desaparezcan las interinidades que hay en las Escuelas graduadas de niños ya que redundan este hecho en perjuicio de la Enseñanza.

El señor BOSCH pregunta cuándo va a actuar la Banda municipal.

El señor ARREDONDO dice que está incompleta y que ahora ensayan.

El señor BOSCH insiste y pide actúen lo antes posible ya que para eso está cobrando.

El señor SANCHEZ (A.) pide se dote de uniformes a los matorifes y no habiendo ningún otro edil que hiciese uso de la palabra se levantó la sesión.

Teatro Marín

Esta noche se proyecta el famoso film dialogado en español «Amor sudaz», interpretado por Adolfo Menjou y Rosita Moreno. Entre otras de renombre la empresa ha contratado las películas siguientes: «El cuerpo del delito», de Antonio Moreno; «La carta», de Carmen Larrabey; «Galas», revista de la Paromout por la que desfilan todos los artistas de estos estudios, y «El gran charco», de Mauricio Chevalier.

CHOCOLATES

MUÑOZ

Siempre los mejores. Los de mayor pureza y garantía.